



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20220120J PO)**

A las 10:35 horas del día 20 de enero de 2022, a través del equipo Comité PAS UMA, plataforma on-line Microsoft Teams, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):

Ruiz Salazar, José Manuel (SITUMA) (Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia (SIAM) (Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio (CSIF) (Secretaría)
Castillo Arjona, Adrián (CCOO)
González Delgado, Fco. Javier (UGT)
Gutiérrez Valderrama, Rafael (CCOO)
López Jiménez, Auxiliadora (CSIF)
Hierro Ariza, Fco. Javier (CSIF)
Martín Caballero, Gregorio (SIAM)
Martín Malpartida, Isabel (CCOO)
Martínez de Yuso García, M^a Valle (CCOO)
Muro Culebras, Antonio Luis (UGT)
Pacheco Reyes, Ángel Diego (CCOO)
Palomo Pérez, Antonio J. (UGT)
Pérez Oncala, Marina (SIAM)
Rioja Villodres, José (SITUMA)
Romero Pérez, Miguel Ángel (UGT)
Rosa Castillo, Rosa María (CCOO)
Ruiz Gómez, M^a Concepción (CSIF)
Sánchez Pérez, Antonio Fco. (CCOO)
Trujillo López, Francisco (CCOO)
Varona Santamaría, Fernando (SITUMA)
Velasco Montañez, Salvador (CCOO)

DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):

Agüera Robles, M^a Isabel (SITUMA)
Bravo Caro, Jorge (CSIF)
Cañete Hidalgo, Sergio Andrés (CSIF)
Martín Rufián, Mercedes (CCOO)
Molina Calles, Encarnación (UGT)
Solís Martínez, M^a Carmen (CCOO)



Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
- 2.- Relación de Pronunciamientos Telemáticos.
- 3.- Informe de la Presidencia.
- 4.- Informe de la representación del Comité de Empresa en la Comisión de Formación del PAS.
- 5.- Informe de la representación del Comité de Empresa en el COSESAL.
- 6.- Estudio, debate y, si procede, propuesta de modificación, derogación o ratificación del Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS para la regulación de las actividades de movimiento de materiales, mobiliario y mudanzas de la Universidad.
- 7.- Estudio, debate y, si procede, propuesta de inclusión en el Reglamento de Configuración y Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo del PAS de la UMA, de un punto en el artículo 7 (Llamamientos) sobre la ordenación de la prelación de los contratos de mejora (a propuesta de Amelia Subirats).
- 8.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte de la comisión de selección del proceso selectivo de bolsas de trabajo en las siguientes categorías profesionales:
 - Técnico Especialista de Laboratorio – SCAI (Análisis Isotópico) “BTL3SIANI”.
 - Técnico Especialista de Laboratorio – Ada Byron (Geomorfología y Suelos) “BTL3ABGS”.
 - Técnico Especialista de Laboratorio – Departamento de Química Analítica “BTL3QUIMA”.
 - Técnico Especialista de Laboratorio – Facultad de Bellas Artes “BTL3BBAA”.
 - Técnico Especialista de Laboratorio – Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática “BTL3INGSA”.
- 9.- Estudio, debate y, si procede, informe favorable del Borrador de Convocatoria de Bolsa de Trabajo de Trabajador/a Social.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos y en especial da la bienvenida a los nuevos delegados Marina Pérez y Francisco Trujillo, quienes sustituyen a Antonio Somoza y Javier Ballesteros, respectivamente. El número de delegadas y delegados electos asistentes en estos momentos se sitúa en 21, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.



1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien procede a exponer que solo se ha realizado una solicitud de modificación de un preborrador de acta pendiente de aprobación, la cual fue aceptada por verse procedente.

Tras esto, se procede a votar la aprobación o rechazo de los borradores de acta con la participación de las 21 delegadas y delegados electos de este Comité presentes en este momento.

En el transcurso de las votaciones se incorporaron a la sesión los delegados Valle Martínez de Yuso y Antonio Muro en distintos momentos, por lo que el número de delegadas y delegados electos asistentes se situó en 23, siendo el número total de votos emitidos distinto para las diferentes actas.

Los resultados de las respectivas votaciones son los siguientes:

- Acta 20211124X PO; a favor 11, en contra 10, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20211201X PE; a favor 12, en contra 11, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20211216J PE; a favor 12, en contra 11, abstenc. 0. Aprobada.

En consecuencia, se aprueban las actas señaladas por mayoría simple o absoluta y se refrendan los acuerdos adoptados en las reuniones correspondientes.

Tras esto se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

2.- Relación de Pronunciamientos Telemáticos.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien, según el Acuerdo Interno del Comité 2/2021, de 29 de septiembre, sobre Pronunciamientos Telemáticos, procede a exponer los pronunciamientos realizados desde el anterior Pleno Ordinario, los cuales han sido un total de 2. Estos pronunciamientos, con sus fundamentaciones literales, son los siguientes:



Pronunciamiento 08: 20211213L	Fecha: L13DIC21	Pleno Ordinario: 20220120J
Asunto: Propuesta de Calendario Laboral 2022		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (23 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 9 votos 2- NO inf. fav.: 14 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: NO se informa favorablemente
Fundamentaciones: 1- Subirats Contreras, Amelia (SIAM): "Me gustaría hacer clic estar en acta que SiAM tb propuso el mismo cambio de fecha." 2- SITUMA: "Quiero hacer constar que el motivo de no informar favorablemente al Calendario propuesto es que no respeta la opción del PAS de elegir su periodo vacacional entre los meses de julio, agosto y septiembre, como establece el Convenio Colectivo vigente en su artículo 32.4. Respetar esa elección es, además, una medida positiva para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, teniendo en cuenta siempre que dicha posibilidad estará condicionada también por las necesidades del Servicio, que debería ponderar y decidir el responsable del mismo, como había sido hasta hace unos años, no la Gerencia." 3- CCOO: "NO informo favorablemente la propuesta de Calendario Laboral 2022. Este comité no está presentando ni adjuntando ninguna propuesta oficial de calendario laboral para el 2022 para su valoración, no existe acuerdo de la Mesa del PAS a este respecto a pesar de estar contemplado entre sus competencias y necesitar el voto favorable de las partes que la componen. La Gerencia no ha proporcionado ningún documento final como resultado de su imposición en la Mesa del PAS celebrada el 26 de noviembre lo que supone una nueva falta de reconocimiento a los miembros de este comité y sus competencias."		

Pronunciamiento 09: 20220112X	Fecha: X12ENE22	Pleno Ordinario: 20220120J
Asunto: Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (21 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 21 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: 1- SITUMA: "Sí informo favorablemente el Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral. No obstante, quiero dejar constancia de que, para las contrataciones de la categoría de técnico auxiliar de administración en el Servicio de Becas, se debería volver a activar la bolsa que se declaró extinta por Resolución de la Gerencia de 14 de mayo de 2018, manteniendo su vigencia mientras haya trabajadoras/es de dicha categoría profesional que ocupen puestos en nuestra Universidad." 2- CCOO: "Voto SI con esta observación: Estamos en contra de la contratación de Tecnicos Auxiliares de Administración al ser una categoria laboral a extinguir. Se debe aquí utilizar la bolsa de funcionarios de la escala administrativa, pues son puestos de trabajo de funcionarios. Igualmente estamos a favor de que se hagan contratos de superior categoría, pero también en otros muchos casos en que sería aplicable. Finalmente mostramos nuestra oposición a que se devalúen los puestos de trabajo como ocurre en el laboratorio de de Biología Molecular y Bioquímica."		

Tras la exposición no hay intervenciones y se pasa al siguiente punto.



3.- Informe de la Presidencia.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a desarrollar su informe.

Tras el informe, la Presidencia cede la palabra a quien quiera solicitar alguna aclaración sobre lo informado, no derivándose intervenciones reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.

4.- Informe de la representación del Comité de Empresa en la Comisión de Formación del PAS.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a cederla a la representación del Comité en la Comisión de Formación del PAS, formada por los delegados Concepción Ruiz y José Manuel Ruiz, quienes se remiten a los informes previamente enviados al pleno y preguntan si hay alguna duda al respecto.

Tras esto se genera un debate del que no se derivan intervenciones reseñables en acta según el reglamento de este Comité, pasándose al siguiente punto del Orden del Día.

5.- Informe de la representación del Comité de Empresa en el COSESAL.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a cederla a la representación del Comité en el COSESAL, formada por los delegados Javier Hierro, Gregorio Martín, Isabel Martín, Miguel Ángel Romero y Fernando Varona, quienes se remiten a los informes previamente enviados al pleno y preguntan si hay alguna duda al respecto.

CSIF propone cambiar su representación en el COSESAL, dando de baja a Javier Hierro y siendo sustituido por Concepción Ruiz, lo que es aprobado por asentimiento y unanimidad de los presentes.

6.- Estudio, debate y, si procede, propuesta de modificación, derogación o ratificación del Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS para la regulación de las actividades de movimiento de materiales, mobiliario y mudanzas de la Universidad.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente a quien tenga algo que decir.

SIAM propone la derogación del actual Acuerdo de Mudanzas, puesto que no está sirviendo para lo que se implementó.

SITUMA propone volver a negociar sobre la base del actual acuerdo contando con la participación de los servicios afectados.

CCOO está de acuerdo con la propuesta de SITUMA, estando abiertos a que se modifique para mejorarlo.

UGT afirma que no ve mal el acuerdo vigente, así como tampoco que se mejore.



CSIF no está de acuerdo con derogar el acuerdo, aunque sí con modificar las disfunciones que hacen que no funcione, empezando por aplicar el acuerdo tal cual, que al parecer no se está aplicando.

SIAM propone que este Comité inste a la Gerencia a que haya una reunión con los responsables de los servicios para que se llegue a un nuevo acuerdo.

CCOO propone que antes de hablar con la Gerencia, la Presidencia se reúna con los responsables de los 3 servicios implicados. Así mismo, propone que, en vez de recurrir a la relación de personas voluntarias, se recurra a constituir equipos de personas voluntarias para que sea más efectivo.

SIAM propone que se vote si modificar el acuerdo vigente, en vez de derogarlo.

CCOO propone que se realice un curso de formación en mudanzas, de cuyos participantes se elabore la relación de personas voluntarias.

Tras el debate generado por las distintas exposiciones, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone someter a votación que la Comisión Permanente de este Comité solicite una reunión con los responsables de los 3 servicios implicados y elabore un borrador que se use para modificar el actual acuerdo, lo cual es aceptado por asentimiento y unanimidad de los presentes.

7.- Estudio, debate y, si procede, propuesta de inclusión en el Reglamento de Configuración y Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo del PAS de la UMA, de un punto en el artículo 7 (Llamamientos) sobre la ordenación de la prelación de los contratos de mejora (a propuesta de Amelia Subirats).

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente a Amelia Subirats para que exponga la propuesta, la cual así hace.

Posteriormente la Presidencia pide a las distintas candidaturas que se manifiesten al respecto.

CCOO afirma que esa misma propuesta ya la planteó CCOO en la Mesa de Negociación en 2018, siendo rechazada en su momento y retomándose ahora, y quiere dejar claro que al decir esto no está buscando ningún protagonismo y está abierta a que cada candidatura aporte lo que vea oportuno en beneficio de la plantilla.

SIAM propone que CCOO facilite dicha propuesta al resto de candidaturas para que todas la valoren.

CSIF afirma que la propuesta relativa a la interinidad por vacante ya la planteó CSIF en su momento, siendo rechazada por los demás.

UGT afirma que está de acuerdo en ordenar los llamamientos por los problemas que genera en las empleadas y empleados implicados.

SITUMA afirma que el reglamento afecta tanto a personal funcionario como laboral, por lo que quizás debería plantearse este tema en la Mesa de Negociación del PAS.



Así mismo, plantea dudas respecto a qué tipo de contrato puede ser mejor en función de las distintas circunstancias que se pueden dar.

SIAM propone que no se entre en jerarquizar los distintos contratos por sustitución.

CCOO afirma que, como se ha comentado, enviará al resto de candidaturas la propuesta al respecto que hizo en 2018.

Tras esto, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone retomar este tema en una reunión de la Comisión Permanente tomando como base la propuesta remitida por SIAM, la anterior que remita CCOO y las que quiera aportar cualquier otra candidatura, lo que es aprobado por asentimiento y unanimidad de los presentes. Se da de plazo hasta el miércoles 26 para que se puedan mandar las propuestas que se consideren a este respecto.

En estos momentos se ausenta de la reunión por fuerza mayor el delegado Ángel Diego Pacheco, por lo que se sitúa en 22 el número de delegadas y delegados electos presentes, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

8.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte de la comisión de selección del proceso selectivo de bolsas de trabajo en las siguientes categorías profesionales:

- Técnico Especialista de Laboratorio – SCAI (Análisis Isotópico) "BTL3SIANI".
- Técnico Especialista de Laboratorio – Ada Byron (Geomorfología y Suelos) "BTL3ABGS".
- Técnico Especialista de Laboratorio – Departamento de Química Analítica "BTL3QUIMA".
- Técnico Especialista de Laboratorio – Facultad de Bellas Artes "BTL3BBAA".
- Técnico Especialista de Laboratorio – Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática "BTL3INGSA".

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer cómo va a ser el sorteo. Tras esto se procede con el mismo, el cual arroja el siguiente resultado:

1. Técnico Especialista de Laboratorio – SCAI (Análisis Isotópico) "BTL3SIANI".
Vocal: Cristina López Moreno
Vocal: Laura León Reina
Suplente 1º: Encarnación Molina Calles
Suplente 2º: Angel Custodio Serrano Jurado
Suplente 3º: Mª Valle Martínez de Yuso García
2. Técnico Especialista de Laboratorio – Ada Byron (Geomorfología y Suelos) "BTL3ABGS".
Vocal: Sergio Andrés Cañete Hidalgo
Vocal: Cristina López Moreno
Suplente 1º: Isabel Martín Malpartida
Suplente 2º: Adolfo Martínez Orellana
Suplente 3º: Francisco Samuel García Rodríguez



3. Técnico Especialista de Laboratorio – Departamento de Química Analítica “BTL3QUIMA”.
Vocal: Ana María Agüera Suárez
Vocal: Miguel Ángel Romero Pérez
Suplente 1º: Cristina López Moreno
Suplente 2º: Isabel Martín Malpartida
Suplente 3º: Sergio Andrés Cañete Hidalgo
4. Técnico Especialista de Laboratorio – Facultad de Bellas Artes “BTL3BBAA”.
Vocal: Antonio Muro Culebras
Vocal: Isabel Martín Malpartida
Suplente 1º: Marina Pérez Oncala
Suplente 2º: Antonio de Padua Cañete González
Suplente 3º: Fco. Javier Hierro Ariza
5. Técnico Especialista de Laboratorio – Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática “BTL3INGSA”.
Vocal: Encarnación Molina Calles
Vocal: Fco. Javier Hierro Ariza
Suplente 1º: Ángel Diego Pacheco Reyes
Suplente 2º: José Carlos Bustamante Toledo
Suplente 3º: José Bernardo Beltrán Ramos

9.- Estudio, debate y, si procede, informe favorable del Borrador de Convocatoria de Bolsa de Trabajo de Trabajador/a Social.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente a las distintas candidaturas para que se manifiesten.

CSIF afirma que ve bien la rectificación del borrador de convocatoria, pero antes de recurrir a una bolsa de trabajo habría que recurrir a cubrir esa plaza por superior categoría, por lo que CSIF va a votar en contra de dicho borrador de convocatoria.

SIAM está de acuerdo con lo que ha dicho CSIF.

Tras el debate generado por las distintas exposiciones, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone someter a votación el borrador de Convocatoria con los votos de las 22 delegadas y delegados electos presentes, el cual recibe el informe desfavorable por mayoría absoluta con 2 votos a favor, 20 votos en contra y 0 abstenciones.

CCOO, SIAM y SITUMA hacen constar que votan en contra porque existe un proceso selectivo de promoción interna al que recurrir para cubrir la plaza por superior categoría.

El delegado Javier González, a título personal, hace constar que vota que no porque, en su opinión, esta plaza debe cubrirse por Superior Categoría.



10.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a cederla a quien tenga algo que decir.

SITUMA pide que este Comité se posicione a través de una votación al respecto de solicitar a la Gerencia que se cubran la plaza de Trabajador Social y la de TELAB de Bellas Artes por categoría de grupo superior, ambas con bajas de larga duración y con procesos selectivos de promoción interna a las que recurrir, al haber compañeros que los superaron sin obtener plaza.

CSIF pregunta por la cobertura de la plaza de TS STOEM – Dirección de Servicio, a lo que la Presidencia responde que preguntó a la Gerencia en la Mesa de Negociación y se le respondió que el proceso seguía adelante porque, según dijeron, reúne todas las garantías. Así mismo, CSIF pregunta si las necesidades de RPT se pueden abordar en el Anexo II, a lo que la Presidencia responde que de hecho así se ha venido haciendo.

CCOO pregunta qué va a hacer este Comité al respecto de que la Gerencia ha aprobado el Anexo II tras haber sido rechazado en la Mesa de Negociación. Así mismo, pregunta qué va a hacer este Comité con la imposición del Calendario Laboral 2022 y la externalización del Servicio de Socorrismo en el Servicio de Deportes. A esto, la Presidencia responde que el Comité participa como invitado en la Mesa de Negociación, mientras que las secciones sindicales sí tienen voz y voto.

UGT quiere hacer constar que está en contra de la aprobación del Anexo II por el Consejo de Gobierno, una vez que la negociación del PORHUMA no ha llegado a un acuerdo.

CCOO afirma que hay problemas en algunos SICAU por la reposición del gel hidroalcohólico, que está a cargo del servicio de limpieza, a lo que la Presidencia responde que preguntará al respecto.

Retomando la propuesta inicial de SITUMA al respecto de las superiores categorías, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone someterla a votación, lo que es aprobado por asentimiento y unanimidad de los presentes, por lo que la Presidencia hará dicha petición a la Gerencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:25 horas.

En Málaga, a 20 de enero de 2022

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS



INFORME DE LA PRESIDENCIA AL PLENO ORDINARIO DEL 20 DE ENERO DE 2022

1. El 25 de noviembre se recibió correo informativo en el Comité de Empresa, que se remitió ese mismo día a los miembros del Pleno, relativo a la Resolución de la Gerencia por la que se adoptaban medidas para la apertura extraordinaria de Bibliotecas en el período de exámenes, y que fue publicada el 1 de diciembre.
2. El 26 de noviembre se reunió la Mesa del PAS para la última revisión del texto articulado y los anexos del borrador del PORHUMA 2, así como para la propuesta de aprobación del calendario laboral 2022 al Consejo de Gobierno. El calendario laboral no fue aprobado por la mayoría sindical.
3. El 29 de noviembre se reunió la Mesa del PAS, que como es ya conocido, no aprobó el borrador de PORHUMA 2 al no contar con el voto favorable de la mayoría de sindicatos representados en la Mesa.
4. El 2 de diciembre se recibió un primer correo de la Dirección de la Escuela Infantil, al que siguieron otros, poniendo de manifiesto la situación de necesidad de cobertura de determinados puestos a la vuelta de las vacaciones de Navidad. Finalmente, el tema ha quedado resuelto con la reciente Resolución de contrataciones acordada con este Comité y dictada el día 14 de enero.
5. El viernes 10 de diciembre se reunió la Mesa del PAS para proponer al Consejo de Gobierno la aprobación del Anexo II del PORHUMA (RPT) correspondiente a 2022. El documento no fue aprobado por la Mesa al no apoyarlo la mayoría sindical.

Asimismo, se acordó, con la unanimidad de todas las partes, proponer al Consejo de Gobierno la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del PAS de la UMA, que ha incluido finalmente un total de 132 puestos de trabajo, de los que 101 corresponden a PAS laboral.

6. El 21 de diciembre, asistí como invitado al Consejo de Gobierno en el que se trataron varios temas que afectan al PAS laboral:
 - Fue acordado el proyecto de presupuestos de la Universidad de Málaga 2022, para su aprobación por el Consejo Social. En dicho proyecto se incluye el Anexo II del PORHUMA vigente, que recoge algunas modificaciones de la RPT que estaban en el borrador del PORHUMA 2, y que no había sido aprobado por la Mesa del PAS.
 - Fue aprobada la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios para el año 2021, acordada por unanimidad en la Mesa del PAS.
 - Fue aprobado el Calendario laboral correspondiente al año 2022, sin el acuerdo de la Mesa del PAS.
 - Fueron renovadas varias comisiones del Consejo de Gobierno con representación del PAS. Para la Comisión de Becas, Ayudas y Asistencia al Estudiantado, fue nombrado Francisco Javier Ballesteros Vicente. Como representante en el Consejo Social fue elegida Ángeles Blanco Carrillo. Como representante en el Patronato de la Fundación General de la Universidad de Málaga, fue elegida Auxiliadora Luque Vilaseca.



7. El 18 de diciembre se recibió comunicación informativa de la Gerencia relativa a la incorporación de los Técnicos Especialistas de Conserjería, una vez resuelto el concurso de traslado y promoción interna convocado por Resolución de 9 de junio de 2021.

Se informa de que se ha comunicado a las personas interesadas y a los servicios afectados la incorporación de los trabajadores a las plazas obtenidas con fecha de efectos económicos y administrativos 1 de enero de 2022. Asimismo, y en aplicación de lo establecido en la Base vigesimoprimer de la convocatoria, la incorporación efectiva a los puestos de trabajo, en los casos de los SICAU de la Escuela de Ingenierías Industriales y de Ampliación/PTA, se demora a 1 de marzo, con el fin de poder completar la cobertura de los puestos de trabajo de los diferentes equipos SICAU en esa fecha, una vez resuelto el concurso de traslado de Técnicos Auxiliares de Conserjería y el período de apertura extraordinaria de Bibliotecas.

Por último, informa de la extinción del contrato de interinidad por sustitución de Técnico Auxiliar de Conserjería del SICAU de la Facultad de Bellas Artes y Escuela Técnica Superior de Arquitectura, que tenía como causa la sustitución de un trabajador en liberación sindical, realizando un contrato de interinidad por vacante en la misma plaza, dada la promoción del citado trabajador en la convocatoria de referencia.

8. El 14 de enero se remitió por parte de la Gerencia un borrador de convocatoria de bolsa de trabajo de la categoría profesional de Trabajador/a Social, que ha sido incluido como punto nº 9 del orden del día del Pleno de hoy, modificando la convocatoria remitida el día anterior, habiéndose recibido un borrador corregido el día 16, que igualmente ha sido remitido a los miembros de este Pleno para su informe.



CONTROL DE ASISTENCIA

Órgano: Pleno
Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha: 20220120J
Hora: 1015h/1030h
Sede: Plataforma On-line Microsoft Teams, Equipo Comité PAS UMA

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	CONDICIÓN	SINDICATO	FIRMA
1	Castillo Arjona, Adrián	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
2	Espejo Vera, Sergio	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
3	González Delgado, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	UGT	X
4	Gutiérrez Valderrama, Rafael	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
5	Hierro Ariza, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
6	López Jiménez, Auxiliadora	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
7	Martín Caballero, Gregorio	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
8	Martín Malpartida, Isabel	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
9	Martínez de Yuso García, M ^a Valle	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
10	Muro Culebras, Antonio Luis	Delegado/a Electo/a	UGT	X
11	Pacheco Reyes, Ángel Diego	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
12	Palomo Pérez, Antonio J.	Delegado/a Electo/a	UGT	X
13	Pérez Oncala, Marina	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
14	Rioja Villodres, José	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
15	Romero Pérez, Miguel Ángel	Delegado/a Electo/a	UGT	X
16	Rosa Castillo, Rosa María	Delegado/a Electo/a	CCOO	X



17	Ruiz Gómez, M ^a Concepción	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
18	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
19	Sánchez Pérez, Antonio Fco.	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
20	Subirats Contreras, Amelia	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
21	Trujillo López, Francisco	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
22	Varona Santamaría, Fernando	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
23	Velasco Montañez, Salvador	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
24	Martín Rufián, Mercedes	Delegado/a Sindical	CCOO	X
25	Solis Martínez, M ^a Carmen	Delegado/a Sindical	CCOO	X
26	Bravo Caro, Jorge	Delegado/a Sindical	CSIF	X
27	Cañete Hidalgo, Sergio A.	Delegado/a Sindical	CSIF	X
28	Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	Delegado/a Sindical	CSIF	-
29	Lara Hernández, Herminia	Delegado/a Sindical	SIAM	-
30	Velasco Velasco, Fco. Javier	Delegado/a Sindical	SIAM	-
31	Agüera Robles, M ^a Isabel	Delegado/a Sindical	SITUMA	X
32	Martín Vergara, Francisca	Delegado/a Sindical	SITUMA	-
33	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Sindical	SITUMA	-
34	Aguilar Castillo, Susana Dolores	Delegado/a Sindical	UGT	-
35	Molina Calles, Encarnación	Delegado/a Sindical	UGT	X
36	Rojo Fernández, Esperanza	Delegado/a Sindical	UGT	-

LEYENDA: X, asistente; -, ausente

VºBº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS